

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 883**

Fecha: 26/04/2022

Asiento N° 1728

Compromiso N° 595

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE****USD 160.00**LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 26 de Abril del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LATACUNGA DEL 12 AL 14 DE ABRIL CON EL FIN DE MOVILIZAR A TECNICOS DEL AREA DE EMPRENDIMIENTOS QUIENES PARTICIPARAN DEL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE LATACUNGA.

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 10459	VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE	160.00		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00		

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	160.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	160.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		160.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		160.00
SUMAN o PASAN USD		480.00	480.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		160.00	160.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	160.00




Ing. Jaime Guevara
Prefecto Provincial



Lic. Marilu Ordoñez
Director Financiero (e)



Lic. Marcelo Cueva
Contador General



Ing. Rodrigo I.
Tesorero

26/04/2022 10:06

Página 1/1

TRB-180
28/04/2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 595

Transacción No: 3704

Fecha: 25/04/2022

Proveedor: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

Identificación: Cédula 1600502999

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 613 RECONVERSIÓ PRODUCTIVA

DETALLE:

VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LATACUNGA DEL 12 AL 14 DE ABRIL CON EL FIN DE MOVILIZAR A TECNICOS DEL AREA DE EMPRENDIMIENTOS QUIENES PARTICIPARAN DEL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE LATACUNGA.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.613.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	3,280.00
Total =>	160.00	3,280.00



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Subdirector Financiero



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREÑA RIVADENEIRA

Jefe Presupuesto

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 33**

Fecha: 19/04/2022

Funcionario: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

Cédula: 1600502999

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

En las Provincia(s): COTOPAXI

Lugar(es) Comisión: LATACUNGA (CC Y CP),

Fecha de Salida: 12/04/2022

Fecha de Retorno: 14/04/2022

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 22:00

Horas Comisión: 10:00

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 29

Fecha: 22/04/2022

Funcionario: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE ✓

Cédula: 1600502999

Provincia(s): COTOPAXI /

Fecha de Salida: 12/04/2022 /

Fecha de Retorno: 14/04/2022 /

Días Comisión: 2

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 22:00

Horas Comisión: 10:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE DIO FIEL CUMPLIMIENTO A LA MOVILIZACION DE LOS INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, TÉCNICOS DEL ÁREA DE EMPRENDIMIENTOS, A LA CIUDAD E LATACUNGA. QUIENES PARTICIPARÁN DEL ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE SEDE LATACUNGA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/04/2022	2	10:00	<input checked="" type="checkbox"/>	LATACUNGA (CC Y CP)	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		160.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		112.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		160.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		160.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		112.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	1779	BERTHA HERRERA.- HOSPEDAJE	12/04/2022		80.00	✓
FACTURA	1881	BRIELA QUINTANA.- ALIMENTACION	12/04/2022		8.00	✓
FACTURA	1880	BRIELA QUINTANA.- ALIMENTACION	12/04/2022		8.00	✓
FACTURA	1725	MAXIMILIANO PAZMIÑO.- ALIMENTACION	13/04/2022		5.00	✓
FACTURA	351	CHIFA VALENTINA.- ALIMENTACION	13/04/2022		7.00	✓
FACTURA	1778	BERTHA HERRERA.- ALIMENTACION	13/04/2022		4.00	✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 33

Fecha: 12/04/2022

Funcionario: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

Cédula: 1600502999

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

Provincia(s): COTOPAXI

Lugar(es) Comisión: LATACUNGA (CC Y CP)

Fecha de Salida: 12/04/2022

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 14/04/2022

Hora de Retorno: 22:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO-LATACUNGA

Transporte: TERRESTRE

Ruta: LATACUNGA- PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 28

Fecha: 22/04/2022

Funcionario: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

Cédula: 1600502999

Provincia(s): COTOPAXI

Fecha de Salida: 12/04/2022

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 14/04/2022

Hora de Retorno: 10:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO


Detalle:

CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR A LOS INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, TÉCNICOS DEL ÁREA DE EMPRENDIMIENTOS, A LA CIUDAD E LATACUNGA. QUIENES PARTICIPARÁN DEL ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE SEDE LATACUNGA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/04/2022	2	22:04	<input checked="" type="checkbox"/>	LATACUNGA (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **33** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **12/04/2022**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE		PUESTO QUE OCUPA CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA (CC Y CP) - COTOPAXI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 12/04/2022	HORA SALIDA (hh:mm) 12:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 14/04/2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR A LOS INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, TÉCNICOS DEL ÁREA DE EMPRENDIMIENTOS, A LA CIUDAD E LATACUNGA. QUIENES PARTICIPARÁN DEL ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LATACUNGA	12/04/2022	12:00	12/04/2022	17:00
TERRESTRE		LATACUNGA- PUYO	14/04/2022	16:00	14/04/2022	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

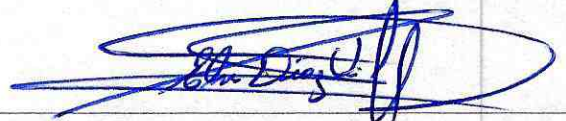
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 170101010459

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO




TOBRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 33	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19/04/2022
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE	PUESTO QUE OCUPA: CHOFER
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA (CC Y CP) - COTOPAXI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE DIO FIEL CUMPLIMIENTO A LA MOVILIZACION DE LOS INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, TÉCNICOS DEL ÁREA DE EMPRENDIMIENTOS, A LA CIUDAD E LATACUNGA. QUIENES PARTICIPARÁN DEL ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE SEDE LATACUNGA


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	12/04/2022	14/04/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:00	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-	12/04/2022	12:00	12/04/2022	17:00
TERRESTRE		LATACUNGA-	14/04/2022	16:00	14/04/2022	22:00


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: VILLAVICENCIO FREIRE DENNIS ANDRE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
--	---

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO
--	--


 Responsable D A T H

HERRERA CHACÓN BERTHA MARGOTH
LORETO

RUC: 0501656367001

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADO POR HOTEL

FACTURA 001-001-00

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

0001778

DIRECCIÓN:

AUT. **SRI** 1128979747

El Loreto, Sánchez de Orellana s/n
y Angel Subía Telf.: (03)2806673/0987320661

LATACUNGA - ECUADOR

Fecha:

DÍA	MES	AÑO
13	04	2022

Sr. (es): Dennis Villavicencio

Dirección: Puyo Teléfono: _____

R.U.C.: 1600502999 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL.
	<u>Alimentación</u>		
	<u>Contribuyente ne</u>		
	<u>gocio Popular</u>		
	<u>Regimon Rimpe</u>		

Gráf. Nueva Imagen Telefax: (03)2805296

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	
OTROS	

SUBTOTAL	<u>4</u>
IVA 12 %	<u>—</u>
IVA 0 %	<u>—</u>
TOTAL \$	<u>4</u>

ORIGINAL: ADQUIRENTE Y ROSADA: EMISOR

 FIRMA AUTORIZADA

 FIRMA CLIENTE

FECHA DE AUT.: 28/OCTUBRE/2021 CADUCA: 28/OCTUBRE/2022

Ulloa Rojas Armando Vinicio
GRÁFICAS NUEVA IMAGEN
RUC: 0502007073001
AUT. SRI: 5734
del 1.601 AL 1.900

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Validez de comprobantes físicos

RUC
0501656367001

Autorización
1128979747

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1778

Fecha emisión
13/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
HERRERA CHACON BERTHA MARGOTH		LORETO
Dirección matriz		Dirección establecimiento
EL LORETO S/N ANGEL SUBIA		EL LORETO S/N ANGEL SUBIA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2022-10-28	5734



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

CHIFA VALENTINA
WANG MANYI RUC 1758165995001

FACTURA
 Dirección: 001-001-00 **0000351**
 Quijano y Ordóñez 16-71 y Tarqui
 Latacunga - Ecuador

N° AUT. SRI 1129112473
 FECHA AUT.: 29-NOVIEMBRE-2021

Cliente: Dennis Villavicencio
 RUC: 1600502999 Fecha: 13-04-2022
 Dirección: Puyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		7.00
			}

ANDRADE CARRILLO VICTOR OSWALDO - IMPRENTA ANDRADE
 RUC 0500223912001 Aut. N° 1038 - 1 lib. del 0000301 al 0000400
 VALIDO PARA SU EMISION HASTA: 29-NOVIEMBRE-2022


 Emisor Autorizado


 Cliente

Subtotal 0%	
Subtotal %	
IVA %	
TOTAL \$	7.00

ORIGINAL: Adquirente / COPIA: Emisor

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECT.	T. CRED./DEB.	OTROS

Validez de comprobantes físicos

RUC
1758165995001

Autorización
1129112473

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0351

Fecha emisión
13/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social WANG MANYI	Nombre comercial CHIFA VALENTINA	
Dirección matriz QUIJANO Y ORDOÑEZ 16-71 Y TARQUI	Dirección establecimiento QUIJANO Y ORDOÑEZ 16-71 Y TARQUI	
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-11-29	Código imprenta 1038

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

PAZMIÑO SUÁREZ MAXIMILIANO JULIÁN RUC: 1301551378001
CHUGCHUCARAS DON GOYO **FACTURA**
 Dir.: Quijano y Ordóñez 1-188 y Marqués de Maenza
 Telfs: (03) 2 810832 / 099 481 5052
 E-mail: byrpaz1986@gmail.com **001-001-00 0001725**
LATACUNGA - ECUADOR **Aut. 1129566474**
 "Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Sr. (s) Dennis Villavicencio
 Dirección: Puyo Fecha: 13-04-2022
 RUC/CI: 1600502999 Telf:

CANT.	DESCRIPCION	V UNIT	VALOR TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>5.00</u>

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	OTROS	SUBTOTAL 12 %
Panchi Alajo Marcelo Vicente, Gráficas "Latacunga" RUC: 0500533021001 Aut.: 1533, del 1701 al 1800, Fecha de Autorización: 24 de febrero del 2022, Fecha de Caducidad: 24 de mayo del 2022					SUBTOTAL 0 %
					DESCUENTO
					SUBTOTAL
					IVA 12 %
Firma Autorizada  Recibi Conforme 					TOTAL <u>5.00</u>

Validez de comprobantes físicos

RUC
1301551378001

Autorización
1129566474

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1725

Fecha emisión
13/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PAZMIÑO SUAREZ MAXIMILIANO JULIAN		CHUGCHUCARAS DON GOYO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
QUIJANO Y ORDOÑEZ 1-188 Y MARQUEZ DE MAENZA		QUIJANO Y ORDOÑEZ 1-188 Y MARQUEZ DE MAENZA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-05-24	1533	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

LA RAMADA
QUINTANA YÁNEZ GABRIELA CRISTINA
 Dirección: Sur, Marqués de Maenza S/N
 y Quijano y Ordóñez - Cel.: 098 406 7435
 Latacunga - Ecuador
 "Contribuyente Régimen Microempresas"

<< DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO >>
RUC: 0502781487001
FACTURA
0001880
SRI Aut. 1128952867

001-001-00

Sr. (s): Dennis Villavicencio
 Dirección: Puyo Fecha: 12/04/2022
 RUC/CI: 1600502999 Telf.: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
	Consumo		8

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	OTROS	SUBTOTAL 12 %
<small>Pancho Alajo Marcelo Vicente, Gráficas "Latacunga" RUC: 0500633021001 Aut.: 1533, del 1801 al 1900, Fecha de Autorización: 25 de octubre del 2021, Fecha de Caducidad: 25 de octubre del 2022</small>					SUBTOTAL 0%
					DESCUENTO
					SUBTOTAL IVA 12 %
					TOTAL 8

Firma Autorizada:  Reseña conforme: 
 Original: Adquirente / Copia Verde: Emisor

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502781487001

Autorización
1128952867

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1880

Fecha emisión
12/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
QUINTANA YANEZ GABRIELA CRISTINA		LA RAMADA
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SUR MARQUEZ DE MAENZA S/N Y QUIJANO Y ORDOÑEZ		SUR MARQUEZ DE MAENZA S/N Y QUIJANO Y ORDOÑEZ
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2022-10-25	1533



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



LA RAMADA
 QUINTANA YÁNEZ GABRIELA CRISTINA
 Dirección: Sur, Marqués de Maenza S/N
 y Quijano y Ordóñez - Cel.: 098 406 7435
 Latacunga - Ecuador
 "Contribuyente Régimen Microempresas" 001-001-00

<< DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO >>
 RUC: 0502781487001
FACTURA
0001881
 SRI Aut. 1128952867

Sr. (s) Dennis Villa vicencio
 Dirección: Puyo Fecha: 12/04/2022
 RUC/CI: 1600502999 Telf: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
	<u>Consumo</u>		<u>8</u>

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	OTROS	SUBTOTAL 12 %	
<small>Pancho Alajo Marcelo Vicente, Gráficas "Latacunga" RUC: 0500533021001 Aut: 1533, del 1801 al 1900, Fecha de Autorización: 25 de octubre del 2021, Fecha de Caducidad: 25 de octubre del 2022</small>					SUBTOTAL 0%	
					DESCUENTO	
					SUBTOTAL	
					IVA 12 %	
					TOTAL	<u>8</u>



 Firmado Autorizado Recibido Conforme

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502781487001

Autorización
1128952867

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1881

Fecha emisión
12/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
QUINTANA YANEZ GABRIELA CRISTINA		LA RAMADA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SUR MARQUEZ DE MAENZA S/N Y QUIJANO Y ORDOÑEZ		SUR MARQUEZ DE MAENZA S/N Y QUIJANO Y ORDOÑEZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-10-25	1533	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

**HERRERA CHACÓN BERTHA MARGOTH
LORETO**

RUC: 0501656367001

FACTURA 001-001-00

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADO POR HOTEL

0001779

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

DIRECCIÓN:

AUT. **SRI** 1128979747

El Loreto, Sánchez de Orellana s/n
y Angel Subía Telf.: (03)2806673/0987320661
LATACUNGA - ECUADOR

Fecha:

DÍA	MES	AÑO
12	04	2022

Sr. (es): Dennis Villavicencio

Dirección: Puyo

Teléfono:

R.U.C.: 1600502999

Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL.
	Hospedaje x 2 noches		
	martes 12-04-2022		
	miércoles 13-04-2022		
	Contribuyente ne- gocio Popular		
	Régimen Rímpe		

Gráf. Nueva Imagen Telefón: (03)2806296

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	
OTROS	

ORIGINAL: ADQUIRENTE / ROSADA: EMISOR

SUBTOTAL 80

IVA 12 % —

IVA 0 % —

TOTAL \$ 80

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

FECHA DE AUT.: 28/OCTUBRE/2021 CADUCA: 28/OCTUBRE/2022

Ulloa Rojas Armando Vinicio
GRÁFICAS NUEVA IMAGEN
RUC: 0502007073001
AUT. SRI: 5734
del 1.601 AL 1.900

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Validez de comprobantes físicos

RUC
0501656367001

Autorización
1128979747

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1779

Fecha emisión
12/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
HERRERA CHACON BERTHA MARGOTH		LORETO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL LORETO S/N ANGEL SUBIA		EL LORETO S/N ANGEL SUBIA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-10-28	5734	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

RUC: 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-QUITO
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 14042022011791317025001
0030390042964737869567215
AUT. SRI : 14042022011791317025001200303
90042964737869567215
CARRIL: 8N
FACTURA: 003-039-004296473
14/Abr/2022 16:18:49
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
0000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

3-039-004296473
Y 16:18:49
PEAJE
1,00
0,00
1,00
3
NA VIAL S.A. PANAVIAL
ACCESO: 140420220117913170250012
964737869567215
14042022011791317025001200303
7869567215

PANAMERICANA SUR KM. 89+660
PUENTE JAMBELI - YAMBO

1791317025001
Contribuyente Especial
N° NAC-0476
ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO

RUC: 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-QUITO
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 140420220117913170250012
0030390042964737869567215
AUT. SRI : 14042022011791317025001200303
90042964737869567215
CARRIL: 8N
FACTURA: 003-039-004296473
14/Abr/2022 16:18:49
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

PBX: 02-3982500-QUITO
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

**Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2022-1590-M****Puyo, 12 de abril de 2022****PARA:** Sr. Denny Andre Villavicencio Freire
Chofer**ASUNTO:** ORDEN DE MOVILIZACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS- COTOPAXI -LATACUNGA

Estimado señor Conductor, sírvase conducir el vehículo que se detalla:

FECHA DE EMISIÓN Martes 12 de abril de 2022	NÚMERO DE SALVOCONDUCTO: 16420
Nombres y apellidos de la persona autorizada	Señor Dennys Villavicencio ✓
Disposición Prefecto y/o Director Administrativo	Ing. Fernando Llerena, Director Administrativo
Referencia de Documento	Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5692-M
Vehículo y Placas	Camioneta N° 39 de placas SSA-1051
Actividad a realizar por la persona autorizada	Con la finalidad de movilizar a los INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, técnicos del área de Emprendimientos, a la ciudad e LATACUNGA. quienes participarán del ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE SEDE LATACUNGA
Lugar o zona donde se efectuará la actividad	COTOPAXI-LATACUNGA
Período de duración de la autorización (desde – hasta)	Desde el martes 12 al jueves 14 de abril de 2022 , desde las 12h00 hasta las 23h00

FIRMA DE RECIBIDO DEL CONDUCTOR

Atentamente,





Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2022-1590-M

Puyo, 12 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2022-5692-M

Anexos:

- dennys_villavicencio_(2).pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**



Firmado electrónicamente por:

**SUSANA ROCIO
HIDALGO
MARTINEZ**



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 16420

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2022-04-12 Hora 12:00 Hasta 2022-04-14 Hora 23:00

Motivo Por disposición del Señor Prefecto y a través del Señor Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, con la finalidad de movilizar a los INGENIEROS JORGE CASTILLO Y DANIELA CASTILLO, técnicos del área de Emprendimientos, a la ciudad e LATACUNGA, quienes participarán del ECUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI EN LA EXPLANADA DE LA ESPE SEDE LATACUNGA

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-04-12

No. Comunicación Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5688-M

Lugar Origen PUYO

Lugar Destino LATACUNGA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VILLAVICENCIO FREIRE DENNY ANDRE

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1600502999

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SSA1051

Marca / Modelo CHEVROLET

Color DORADO

Número Matrícula A3069786

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. ELVIS DIAZ

Cargo DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Realizado Por LLERENA PERALTA FERNANDO ROBERTO

Fecha de Emisión 2022-04-12 11:56



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5692-M

Puyo, 12 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO CAMBIO DE ORDEN DE MOVILIZACIÓN

Señor Director en alcance al Memorando Nro.GADPPZ-DDS-2022-5688-M, y al Documento No. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0497-M, comunico usted que el señor Jose Quitio conductor de la camioneta #39 no podrá pernotar en la ciudad de Latacunga debido a la resolución formada por su gremio, por lo que solicito que se realice un cambio de choferes y se extienda la Orden de movilización para que el señor Dennis Villavicencio conduzca la Camioneta N. 39 y para que se dirija a la ciudad de Latacunga desde el 12 de abril del 2022 hasta el día 14 de abril del 2022, y el señor Jose Quitio conduzca de la camioneta #52, para que se traslade a la ciudad de Latacunga el 12 de abril del 2022, desde las 12:00 hasta las 23:59

Además solicito la elaboración de la Orden de Movilización para que el día 14 de abril del 2022 el Señor Vinicio Toscano conductor de la camioneta #45 se traslade a la ciudad de la Latacunga para el traslado de los emprendedores. desde las 07:00 hasta las 23:00pm.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0497-M

Copia:
Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**

**Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5688-M**

Puyo, 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta
Director Administrativo**ASUNTO:** SOLICITANDO ORDEN DE MOVILIZACION PARA LA PARTICIPACIÓN Y APOYO EN EL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI, A DESARROLLARSE DEL MARTES 12 AL 14 DE ABRIL DE 2022"

Señor Director, en base al Memorando-GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0487-M, solicito a usted de la manera más comedida se disponga a quien corresponda la elaboración de la Orden de movilización, para las camionetas de la institución: 39, 45, 48 y 52, con la finalidad de transportar a los técnicos de la área de Emprendimientos de la Dirección de Desarrollo Sustentable, para apoyo técnico y logístico para la participación en el Encuentro de Negocios Cotopaxi a desarrollarse desde el martes 12 hasta el jueves 14 de Abril del 2022 misma que se realizara en la provincia de Cotopaxi ciudad de la Latacunga, en la explanada de la ESPE Sede Latacunga.

VEHICULO	CONDUCTOR	DESTINO	RESPONSABLE	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETORNO	HORA DE SALIDA	HORA DE RETORNO
CAMIONETA #39	JOSE QUITIO	COTOPAXI LATACUNGA	ING. DANIELA CASTILLO ING. JORGE CASTILLO	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	JUEVES 14 DE ABRIL DEL 2022	12:00pm	23:00
CAMIONETA #52	DENNYS VILLAVICENCIO	COTOPAXI LATACUNGA	ING. JORGE CASTILLO ING. DANIELA CASTILLO	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00pm	23:00
CAMIONETA #48	BYRON ZABALA	COTOPAXI LATACUNGA	ING. DANIELA CASTILLO ING. JORGE CASTILLO	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00pm	23:00
CAMIONETA #45	VINICIO TOSCANO	COTOPAXI LATACUNGA	ING. DANIELA CASTILLO ING. JORGE CASTILLO	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00pm	23:00

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5688-M

Puyo, 11 de abril de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel

DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0487-M

Anexos:

- 8596-2022_0001.pdf

- hr_8596-e_2022.pdf

- propuesta_cotopaxi_2022-signed0676806001649367975-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - **Asistente Administrativo 1** / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**

**Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0487-M**

Puyo, 07 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
Director Desarrollo Sustentable**ASUNTO:** "PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN Y APOYO EN EL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI, A DESARROLLARSE DEL MARTES 12 AL 14 DE ABRIL DE 2022"

Señor Director, solicito a usted de la manera más comedida la autorización para la movilización, viáticos y justificación ante talento humano de la Ingeniera Daniela Castillo quien será responsable del apoyo técnico y logístico para la participación en el Encuentro de Negocios Cotopaxi a desarrollarse desde el martes 12 hasta el jueves 14 de Abril del 2022 misma que se realizara en la provincia de Cotopaxi ciudad de la Latacunga, en la explanada de la ESPE sede Latacunga . Adjunto sírvase encontrar la **"PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN Y APOYO EN EL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI, A DESARROLLARSE DEL MARTES 12 AL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022"**, en la cual se detalla los 13 bio emprendimientos seleccionados de la provincia de Pastaza que participarán:

"ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTOS COTOPAXI 2022"		
REPRESENTANTE	EMPRENDIMIENTO	ESPACIO A PARTICIPAR
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	RUTA ARTESANAL
OLGER FREIRE	DELICIAS DEL TRIUNFO	
GABRIELA CAICEDO	ASOCIACIÓN MUJERES WAORANI	
LAURA PEREZ	NUKU KUMA	
CATALINA SANTANA	SABORES DEL PASTAZA	
NURI ESPINOZA	CONFERIB / WANYA	
JAIME NORIEGA	ELIXIR	
TABITA CAJILIMA	JIREH YOGURTH	
GABRIELA CAICEDO	LA CASA DEL HONGO	
ANTONIO JUWA	MUSAP	
NURI ESPINOZA	CONFERIB / WANYA	RUEDA DE NEGOCIOS
LAURA PEREZ	NUKU KUMA	
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	
OLGER FREIRE	DELICIAS DEL TRIUNFO	SHOW ROOM
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	
VERONICA MORALES	PEQUEWAWA	
ANTONIO JUWA	MUSAP	
MARTHA LOPEZ	USA TOQUILLA	
SARA CASHINDO	NISHA	

El itinerario planificado es:



Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0487-M

Puyo, 07 de abril de 2022

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	HORA	SECTOR	OBSERVACIÓN
1	Embarque de productos, mobiliario, y decoración	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Lunes, 12 de abril de 2022	10:00am	Hangares del GADPPz (Fátima)	Se solicita 4 camionetas y el camión para embarcar los productos
2	Traslado de equipo técnico y emprendedores hacia la provincia Cotopaxi	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Martes, 13 de abril de 2022	12:00	Hangares del GADPPz (Fátima)	Se solicita 4 camionetas para trasladar a los participantes
3	Traslado de equipo técnico y emprendedores a la provincia de Pastaza	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Jueves, 13 de abril de 2022	14:00	Instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga	Se solicita 4 camionetas y el camión para embarcar los productos

Además solicito se realice el trámite correspondiente para la elaboración de salvo conductos para los vehículos autorizados, detallado en el siguiente cuadro

VEHICULO	CONDUCTOR	DESTINO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETORNO	HORA DE SALIDA	HORA DE RETORNO
#39	JOSE QUITIO	COTOPAXI LATACUNGA	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022		12:00H AM	
#52	DENNYS VILLAVICENCIO	COTOPAXI LATACUNGA	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00H AM	18:00H PM
#48	BAYRON ZABALA	COTOPAXI LATACUNGA	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00H AM	18:00H PM
#50	JAVIER CAÑADAS	COTOPAXI LATACUNGA	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022	12:00H AM	18:00H PM

Con la excepción de que el Señor Jose Quitio Conductor de la camioneta #39 pernotara para el recorrido interno desde el 12 al 14 de Abril del presente año.



Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2022-0487-M

Puyo, 07 de abril de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Washington Castillo Mejia
JEFE DE FOMENTO PRODUCTIVO 1

Referencias:

- GADPPZ-E

Anexos:

- hr_8596-e_2022.pdf
- 8596-2022_0001.pdf
- propuesta_cotopaxi_2022-signed0676806001649367975.pdf
- propuesta_cotopaxi_2022-signed0676806001649367975-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Shayra Daniela Castillo Carvajal - **Analista de Comercialización 1 /**



Firmado electrónicamente por:
**JORGE
WASHINGTON
CASTILLO MEJIA**



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE CERTIFICACIÓN POA Nro. 064-DDS-2022

Puyo, 05 de abril de 2022

En respuesta al Memorando Nro. GADPPZ-COMERCIALIZACION-DDS-2022-0304-M de fecha 21 de abril de 2022; y, lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

"Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada Plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar, luego de la Revisión del Presupuesto en el POA 2022 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante ORDENANZA No. 117: "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCIO FISCAL 2022", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO (Comercialización)

PROYECTO: FORTALECIMIENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

COMPONENTE	RUBRO	PARTIDA	MONTO USD
COMERCIALIZACION	Viáticos y Subsistencias	7.3.03.03	320,00
TOTAL, INCLUYE IVA			320,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

MBA Luis Alberto López Choto
ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

**“PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN Y
APOYO EN EL ENCUENTRO DE
NEGOCIOS COTOPAXI, A
DESARROLLARSE DEL MARTES 12 AL
JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022”**



1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha de elaboración:	7 de abril de 2022
Nombre de la propuesta:	"PROPUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN Y APOYO EN EL ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI, A DESARROLLARSE DEL MARTES 12 AL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022"
Técnico responsable:	Ing. Daniela Castillo Carvajal
Técnico de apoyo:	Ing. Fernando Naveda
Entidad Financiadora:	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Cooperante:	Fundación Pachamama

2. ORGANIZACIÓN Y BENEFICIARIOS

Beneficiarios:

Ítem	Nombre del emprendedor / Representante	Emprendimiento
1	Jessica Guatatuca	Bio Warmi
2	Olger Freire	Asociación Delicias del Triunfo, chocolates HATUM
3	Patricia Nenquihui	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana, chocolates y artesanías WAO
4	Laura Pérez	Nuku Kuma
5	Galo Santana	Sabores del Pastaza
6	Nuri Espinoza	Asociación Artesanal CONFERIB
7	Jaime Noriega	Cerveza Artesanal Elixir
8	Tabita Cajilima	Jireh
9	Gabriela Carrasco	La Casa del Hongo
10	Antonio Juwa	MUSAP
11	Verónica Morales	PequeWawa
12	Martha López	Usa Toquilla
13	Sara Cashindo	NISHA

3. ANTECEDENTES

- Mediante documento 8596-E, ingresado por parte del Ing. Pablo Balarezo Coordinador del Programa de Economías del Bosque de la Fundación Pachamama en el cual se detalla que se tiene planificado la participación de emprendimientos en el "ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI 2022.
- Se ha venido desarrollando actividades y trabajo articulado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, la Fundación Pachamama y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, para la selección, alimentación de información para la postulación de los mismos, selección y evaluación de los emprendimientos a participar durante tres



momentos: Rueda de negocios (5 emprendimientos), ruta artesanal (10 emprendimientos) y show room (4 emprendimientos).

4. MARCO LEGAL

En su Artículo 263 refiere a las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, literal 7 dispone, fomentar las actividades productivas provinciales.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Art. 134.- Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria. -

a) Promover, concurrentemente con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos;

b) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana;

c) Planificar y construir la infraestructura adecuada, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, y la mediana producción campesina, y de la pesca artesanal; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad.

Artículo 135, párrafo segundo "A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas".



Que, la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en el Art. 34.- Actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales.- Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularán y ejecutarán planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonía, para: literal 4. Mejorar los sistemas de trazabilidad, certificación y comercialización, a fin de reducir el número de intermediaciones entre el productor y el consumidor y un mejor posicionamiento en el mercado nacional e internacional. Literal 5. Apoyar a los productores en la comercialización, buscando nuevos mercados nacionales e internacionales.

En el Art. 38.- Artesanía local.- Se fomentará la elaboración y comercialización de las artesanías y suvenires en la que se utilicen recursos renovables. Los diferentes niveles de gobierno establecerán políticas preferentes para los productores y artesanos locales; el Consejo de la Circunscripción promoverá la creación de una certificación con sello que fortalezca la identidad de la Circunscripción.

En el Art. 39.- Incentivos a la actividad económica sostenible.- El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, establecerán incentivos financieros y no financieros, para las personas naturales o jurídicas que implementen actividades económicas sostenibles. Se podrán establecer tasas preferenciales de interés, formas innovadoras de garantía para acceso al crédito, asumir parte de los costos de transferencia y desagregación de tecnología e innovación, apoyar la comercialización y acceso a nuevos mercados, dar subsidios a servicios y exoneraciones tributarias, proveer infraestructura logística, entre otros previstos por la Ley.

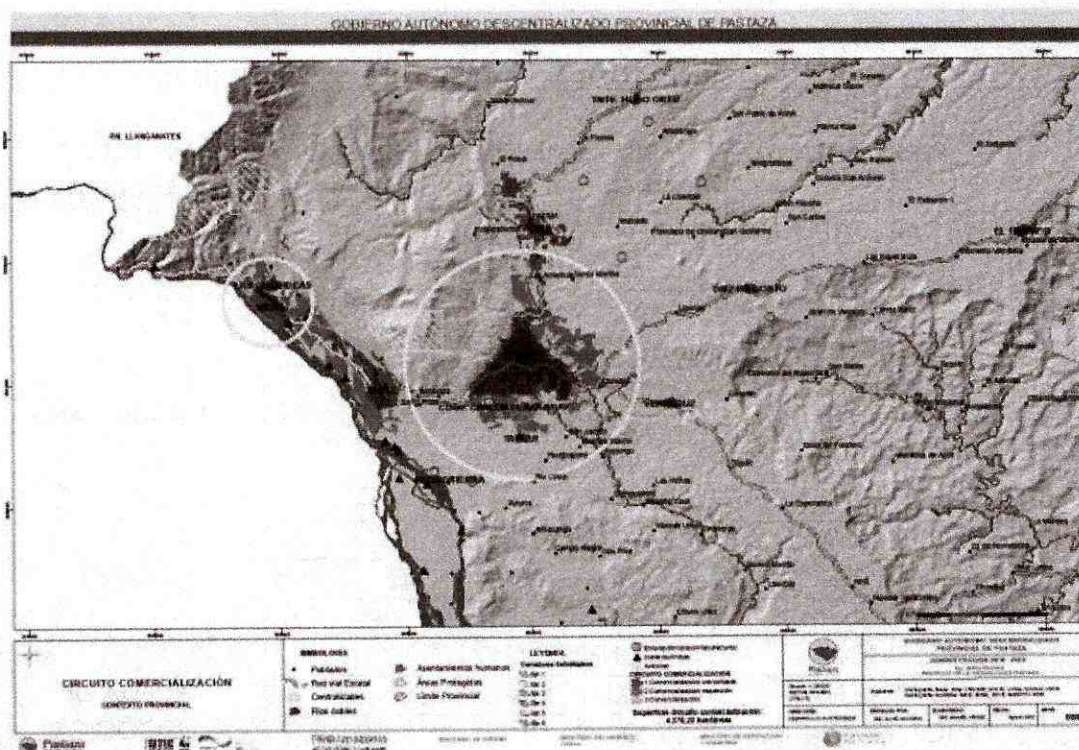
5. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Provincial de Pastaza en articulación con , la Fundación Pachamama y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a través de la Jefatura de Desarrollo Productivo componente Comercialización, mediante el Proyecto Fortalecimiento de la cadena de valor comercial e industrial a nivel local, nacional e internacional de los productos y servicios generados en la provincia de Pastaza, se encuentra comprometido en brindar las facilidades y el apoyo necesario para la participación de 13 emprendimientos en el **ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI 2022**, evento que se desarrollará en la mencionada provincia los días miércoles 13 y jueves 14 de abril de 2022 en las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga, mismo que estará dividido en tres momentos: rueda de negocios (5 emprendimientos), ruta artesanal (10 emprendimientos) y show room (4 emprendimientos).

Este espacio se convierte en un escenario propicio para la promoción y comercialización de los emprendimientos de nuestra provincia, 13 emprendedores contarán con el equipo logístico y acompañamiento técnico antes, durante y después de cada uno de las actividades planificadas, su participación contribuirá a la venta de sus productos y por ende la mejora y dinamización de su economía, alineados a protocolos y lineamientos de bioseguridad.

La Normativa legal respalda el accionar en apoyar en ferias, eventos y demás actividades promocionales de los productos elaborados por los emprendedores de la provincia.

Circuito de comercialización: se establece por la cercanía a los asentamientos humanos urbanos, proximidad al polo de desarrollo local Puyo con los polos de desarrollo local Tena y con el polo de desarrollo nacional en la ciudad de Ambato, los mismos que conectan al polo de desarrollo internacional establecido en la ciudad de Quito. También se basa en la proximidad de los asentamientos con los agricultores, donde se localizan los servicios, infraestructura pública y privada, mercados, plazas, que acercan a los agricultores con el consumidor. Superficie circuito comercialización: 4.278,22 hectáreas.



6. OBJETIVOS

Objetivo General:

Apoyar a 13 bio emprendimientos (agroindustriales, artesanales, cosmética natural) para su participación en el Encuentro de Negocios Cotopaxi 2022, mismo que se desarrollará el 13 y 14 de abril del presente año en las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga.

7. PROCESO METODOLÓGICO

Para lograr el objetivo general: Apoyar a 13 bio emprendimientos (agroindustriales, artesanales, cosmética natural) para su participación en el Encuentro de Negocios Cotopaxi 2022, mismo que se desarrollará el 13 y 14 de abril del presente año en las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga.



Mediante el trabajo articulado con el equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza, Fundación Pachamama y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se han realizado las siguientes actividades:

- Selección de emprendimientos que cumplan con los requisitos planteados la postulación de emprendimientos.
- Actualización de datos de los emprendimientos seleccionados.
- Alimentación de base de datos para: Rueda de Negocios Híbrida (Presencial/Virtual), Ruta Lab Focalizada (Jornada de Testeo para Validación de Prototipos), Showroom de los Emprendimientos más emblemáticos de cada una de las provincias de la zona 3 y Bootcamp de Innovación (Academia).
- Reunión presencial con los emprendimientos seleccionados a cada momento del Encuentro de Negocios los cuales son:

"ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTOS COTOPAXI 2022"		
REPRESENTANTE	EMPRENDIMIENTO	ESPACIO A PARTICIPAR
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	RUTA ARTESANAL
OLGER FREIRE	DELICIAS DEL TRIUNFO	
GABRIELA CAICEDO	ASOCIACIÓN MUJERES WAORANI	
LAURA PEREZ	NUKU KUMA	
CATALINA SANTANA	SABORES DEL PASTAZA	
NURI ESPINOZA	CONFERIB / WANYA	
JAIME NORIEGA	ELIXIR	
TABITA CAJILIMA	JIREH YOGURTH	
GABRIELA CAICEDO	LA CASA DEL HONGO	
ANTONIO JUWA	MUSAP	
NURI ESPINOZA	CONFERIB / WANYA	RUEDA DE NEGOCIOS
LAURA PEREZ	NUKU KUMA	
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	
OLGER FREIRE	DELICIAS DEL TRIUNFO	SHOW ROOM
JESSICA GUATATUCA	BIO WARMI	
VERONICA MORALES	PEQUEWAWA	
ANTONIO JUWA	MUSAP	
MARTHA LOPEZ	USA TOQUILLA	
SARA CASHINDO	NISHA	

- Coordinación con los emprendimientos seleccionados.
- Capacitación a emprendimientos que participarán en cada momentos, obteniendo como resultado la obtención de Catálogo de productos de cada emprendimiento, costo de producción, preparación de kits de negociación, elaboración de pitch para ofertar sus productos.
- Coordinación de logística de movilización de 4 camionetas y un camión, que trasladará al equipo técnico, emprendedores y productos a la provincia de Cotopaxi los días martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de abril de 2022.



8. PERSONAL REQUERIDO

Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes técnicos para apoyo en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

Ítem	PERSONAL	CARGO	ACTIVIDADES
1	Ing. Daniela Castillo	Analista de Comercialización 1	Coordinación y logística para la participación de los emprendimientos en el Encuentro de Negocios Cotopaxi 2022
2	Ing. Fernando Naveda	Analista de Turismo 1	Coordinación y logística para la participación de los emprendimientos en el Encuentro de Negocios Cotopaxi 2022

9. IMPACTOS ESPERADOS

Los impactos deseados de acuerdo a las distintas dimensiones son las siguientes:

- **Dimensión social:** Posicionar y promocionar los productos elaborados por emprendimientos de la provincia de Pastaza.
- **Dimensión política:** Fortalecer la gestión comunitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en el área de Comercialización.
- **Dimensión cultural:** Fortalecer los emprendimientos de Pastaza a nivel nacional.

10. REQUERIMIENTO DE MOVILIZACIÓN

Conforme a sumilla en el documento 8596-E, ingresado por parte del Ing. Pablo Balarezo Coordinador del Programa de Economías del Bosque de la Fundación Pachamama en el cual se detalla la participación de emprendimientos en el "ENCUENTRO DE NEGOCIOS COTOPAXI 2022, se requiere **4 camionetas para trasladar a un total de 20 personas incluido el equipo técnico del GADPPz y un camión para transportar los productos y decoración de los stands de los emprendimientos**, de esta manera se podrá cumplir con los objetivos y la planificación realizada previo a la participación de los 13 bioemprendimientos seleccionador para participar en este evento.

11. ACTIVIDADES A DESARROLLARSE

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	HORA	SECTOR	OBSERVACIÓN
1	Embarque de productos, mobiliario, y decoración	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Lunes, 12 de abril de 2022	10:00am	Hangares del GADPPz (Fátima)	Se solicita 4 camionetas y el camión para embarcar los productos
2	Traslado de equipo técnico y emprendedores hacia la provincia Cotopaxi	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Martes, 13 de abril de 2022	12:00	Hangares del GADPPz (Fátima)	Se solicita 4 camionetas para trasladar a los participantes



No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	HORA	SECTOR	OBSERVACIÓN
3	Traslado de equipo técnico y emprendedores a la provincia de Pastaza	Equipo técnico GADPPz, Fundación Pachamama y MIPRO	Jueves, 13 de abril de 2022	14:00	Instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga	Se solicita 4 camionetas y el camión para embarcar los productos

12. CONCLUSION

Una vez elaborada la propuesta se concluye:

- Mediante la ejecución de la propuesta planteada se podrá contribuir en el fortalecimiento de los canales de comercialización para establecer acceso directo al mercado nacional.

13. RECOMENDACIONES

Una vez elaborada la propuesta se recomienda:

- La revisión y aprobación de la presente propuesta con el fin de dar continuidad al proceso.
- Se solicite a quien corresponda la elaboración de salvo conductos para los vehículos autorizados, aprobación de salida de la institución del equipo técnico y solicitud de pago de viáticos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA PROPUESTA:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: SHAYRA DANIELA CASTILLO CARVAJAL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE WASHINGTON CASTILLO MEJIA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ELVIS DANILO DIAZ</p>
<p>Ing. Daniela Castillo</p> <p>Analista de Comercialización 1</p>	<p>Ing. Jorge Castillo</p> <p>Jefe de Fomento Productivo</p>	<p>Ing. Elvis Díaz</p> <p>Director de Desarrollo Sustentable</p>



Fundación
Pachamama

Puyo, 09 de marzo 2022

Sr.

Ingeniero

Jaime Guevara

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Presente.

Deseándole éxitos en su acertada gestión de desarrollo sostenible para mejorar la economía familiar y conservar los ecosistemas de la provincia de Pastaza.

La Fundación Pachamama conjuntamente con el MIPRO y el Gobierno Provincial de Pastaza, vienen desarrollando actividades de reactivación económica enfocadas en la promoción de productos; es por ello que se tiene planificado participar el "ENCUENTRO DE NEGOCIOScCOTOPAXI 2022" los días **miércoles 13 y jueves 14 de abril del 2022**, donde se mostrarán productos de la zona 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza).

Se buscará establecer acuerdos comerciales mediante ruedas de negocios, comercializar productos y servicios a través de la ruta artesanal focalizada y show room de exposición. Habrá la presencia de empresarios privados interesados de contratar bienes y servicios que ofertan nuestros productores.

Por tal motivo solicito de la manera más comedida se apoye con la participación de 2 técnicos del Consejo Provincial Fernando Naveda y Daniela Castillo. También **solicitamos se apoye con la movilización de los emprendedores y sus productos a través de: 1 camión y 4 camionetas el traslado el día martes 12 de abril y retorno el 14 de abril.**

www.pachamama.org.ec

EMAIL: info@pachamama.org.ec

Dirección: Vía Lumbisé Km 2, Oficina 5 Teléfono: 23560480

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Pastaza

Fecha:

Recibido:

Hora:

10 MAR 2022

Jaime P

9:46

N°: 8596

Dir. PAS → PROMOCIÓN PRODUCTOS ZONA 3 - COTOPAXI - 03-10



Fundación
Pachamama

Fundación Pachamama cubrirá con los costos de hospedaje y alimentación de los emprendedores y del equipo técnico del GAD Provincial.

Por la atención al mismo, anticipamos nuestro agradecimiento en beneficio de los emprendedores de Pastaza y la reactivación económica de la provincia.

Atentamente,

Pablo Balarezo

Coordinador del Programa Economías del Bosque

Fundación Pachamama

www.pachamama.org.ec

EMAIL: info@pachamama.org.ec

Dirección: Vía Lumbisé Km 2, Oficina 5 Teléfono: 23560480